

EL JEFE OFICINA ALTA CONSEJERIA PARA LOS DERECHOS DE LAS VICTIMAS DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES)

CERTIFICA

Que CLAUDIA CECILIA RAMIREZ CESPEDES, identificado con cédula de ciudadanía No. 53159944, en desarrollo del objeto del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 4120000-261-2018, cumplió a satisfacción con las obligaciones derivadas del mismo, durante el periodo compredido entre el 17 de febrero de 2018 y el 16 de marzo de 2018.

Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones y recibí los productos correspondientes pactados contractualmente, los cuales se remitieron al Area Administrativa para su incorporación a los inventarios.

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de cuatro millones ochocientos veinticuatro mil setecientos setenta y un pesos m/cte. (\$4,824,771.00), tal como lo estipula la cláusula TERCERA del contrato: Valor y Forma de Pago.

	A THE THE THE PARTY IS SEEN THE TENTE OF THE TOTAL PROPERTY OF THE			
R.P.	Rubro Pptal Nombre del Rubro Presupuestal		Fuente Financiación	Valor a Pagar
276	3311503231156153	153 - Bogotá Mejor para las Víctimas, la Paz y la reconciliación		4.824,771.00
Centr	os de Costo			
R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Centro de Costo	Vr Centro Costo
276	3311503231156153	153 - Bogotà Mejor para las Victimas, la Paz y la reconciliación	OFICINA ALTA CONSEJERIA DERECHO VICTIMAS PAZ Y	4.824,771.00
1000	***************************************			

Así mismo dejo constancia que verifique el pago de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud. Pensión y ARL, realizados por el contratista por el periodo certificado, los cuales están ajustados a las normas legales vigentes, fotocopia de los mismos se remitieron a la Subdirección de Contratos.

GUSTAVO ALBERTO QUINTERO ARDILA

Jefe Oficina Alta Consejena Para Los Derechos De Las Victimas

Solicitud No: 1116



Carrera 8 No. 10 - 65 Codigo Postal 11171 Ter: 3813000 www.bogota.gov.co

